

# Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11-466

Redacción y Administración

Madrid, Miércoles 20 de Diciembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

## La situación de Rusia.

El imperio se desmorona á impulso de eléctricas sacudidas. Parece que aquellos monarcas que por sus bondades y nobleza de sentimientos, que por sus buenos deseos á satisfacer cuantas necesidades han creído convenientes y beneficiosas para sus pueblos y que por un conjunto de cualidades excelentes merecieron gozar de una vida tranquila y de gran popularidad en sus reinos, están destinados á ser víctimas de las situaciones borrascosas, á pagar errores de sus antepasados, á ser el punto que cierre el círculo de una serie de pasadas equivocaciones y á cargar con la responsabilidad de cuanto otros hicieron.

Nicolás II que, al igual de Luis XVI, es un monarca sencillo, bondadoso, de carácter excelente y tan buen padre de familia como amante y cariñoso con su pueblo, encuéntrase en una situación difícilísima y hasta desconocida en la historia del imperio ruso.

La principal dificultad estriba en que se ignora lo que quieren los revolucionarios. Accede el Zar á lo que le piden y á nadie satisface; autoriza á un hombre tan inteligente y tan hábil político como Witte, para formar Gabinete y proclamar la Constitución y nadie le hace caso; da todo género de libertades, excarcela á los presos políticos, concede la autonomía á Finlandia, incluye á Polonia en el programa de las naciones libres, y continúa, sin embargo, la línea, siguen las escenas de sangre, el incendio y el robo es artículo diario en las principales capitales y el imperio ruso atraviesa por una conmoción tremenda, entregándose el pueblo á los mayores excesos.

El ejército, columna poderosa sobre la que se asienta todo Estado y cuya fuerza garantiza la nación, ni inspira confianza ni hay modo de obligarle á contener y poner freno á los desmanes de los revoltosos: por el contrario, hace causa común con el pueblo, dando así mayor impulso á la anarquía y facilitando el próximo y fatal desenlace.

¿Qué pide, qué quiere el pueblo? ¿Desea llegar á la República creyéndola única solución?

Podrá ser; pero ni el pueblo ruso está preparado para un cambio tan radical en su forma de Gobierno, ni conseguiría otra cosa que llenar de horrores las páginas de su historia, sacrificar la integridad del territorio con beneficio de Alemania y Austria y despedirse para siempre del ideal de sus constantes ambiciones, de las eternas esperanzas de alcanzar puertos en el Mediterráneo y ocupar un lugar principalísimo en el festín de los Balcanes, cuando el corrompido imperio turco, falto de equilibrio, se derrumba por su escasa solidez.

Si en vez de regir los destinos del imperio moscovita un alma noble y un corazón generoso, tuviera el poder uno de tantos despotas de la antigüedad, es seguramente que el pueblo amotinado, igualmente que los que en la sombra lo dirigen, sentirían el peso del castigo, y entonces mostrarían sumisos y temerosos solicitando el perdón de sus errores; pero envaleados ante los procedimientos humanos de Nicolás II, han sembrado el terror dentro del país, la desconfianza en el exterior, echando por tierra los valores rusos que, hasta después de la batalla de Mukden, se mantuvieron firmes y conducen la patria á un abismo con sus locos y disparatados procedimientos.

Terrible aspecto el que presenta el imperio ruso y triste situación la en que está colocado, por las circunstancias, el gran iniciador del Congreso de la Paz universal en La Haya.

## EL NAUFRAGIO DEL "CISNEROS"

Lejos de nuestro ánimo el coartar en lo más mínimo las iniciativas de los representantes del país; por el contrario, nuestro espíritu liberal y nuestra fe en el régimen parlamentario, nos llevan á desear que todas las cuestiones grandes ó pequeñas que afectan á los servicios nacionales se discutan ampliamente en el Parlamento, para que se haga luz y se esclarezcan responsabilidades y deficiencias, á fin de perfeccionar aquellos dándoles la mayor eficacia posible.

Hecha esta manifestación, hemos de decir, que al interpellar ayer en el Congreso el diputado Sr. Romeo al ministro de Marina, acerca del naufragio del «Cardenal Cisneros», se ha equivocado grandemente, á nuestro juicio, anticipándose á tratar un asunto que está subyacente, y que por tanto, todo lo que de él se diga es inconveniente é inoportuno, extrañándonos mucho que el General Consejo aceptase la interpellación en tales circunstancias; si bien nos explicamos su aquiescencia, en el afán de demostrar que ni él personalmente, ni la Marina tienen ningún interés en que no se discuta cuanto con el servicio naval se relaciona.

La interpellación del Sr. Romeo hubiera tenido oportunidad y conveniencia después del fallo de los tribunales marítimos y militares que entienden y han de entender en la depuración de las causas de ese siniestro, para exigir responsabilidades y hacerlas efectivas. Entonces es cuando la interpellación tendría razón de ser, si el Sr. Romeo opinaba que el fallo no era justo ni acertado. Pero ahora, cuando se diga en el Parlamento, tanto por el Sr. Romeo como por el ministro y demás personas que intervengan, no puede menos de influir nocivamen-

te en el ánimo de los llamados á juzgar en ese asunto, suscitando en ellos prejuicios en contra, ó benevolencias, como no puede menos de ocurrir cuando de modo público se trata esta clase de cuestiones sin algún apasionamiento.

La tesis del Sr. Romeo, por lo que ayer expuso, es probar que la pérdida del «Cardenal Cisneros» es mala, por haber tocado en un bajo perfectamente situado en las cartas y no en una piedra desconocida, que dijo, habían inventado los marinos para explicar satisfactoriamente el siniestro como un caso fortuito.

Dejamos al Sr. Romeo la responsabilidad de su afirmación, que será destruida ó corroborada por los tribunales que han de juzgar de este naufragio, teniendo á la vista mayor suma de datos de todas clases que los que se pueden aducir en una discusión parlamentaria, por muchos que sean, los cuales, una vez expuestos, han de ser tomados también en consideración por esos tribunales competentes, únicos con autoridad para decidir en la materia que se ventila.

El ministro de Marina ha de contestar eumplidamente al Sr. Romeo y ha de destruir los cargos y juicios poco favorables que sobre la Administración de la Armada y la aptitud de los que en ella sirven, ha hecho el Sr. Romeo hablando de memoria, y haciéndose eco de murmuraciones nacidas dentro de los Cuarteles de la Marina, que desde hace tiempo, están recoigiendo el producto de tan insensata y suicida conducta.

En este momento, nosotros sólo hemos de decir al Sr. Romeo, que las cartas inglesas de las costas de España, publicadas por el Almirantazgo y únicas que en aquel país tienen carácter oficial, están caladas de las publicadas por la Dirección de Hidrografía del nuestro, que las hace y las corrige con arreglo á los trabajos de la comisión hidrográfica. Esas cartas inglesas tienen buen cuidado en poner debajo del membrete donde se expresa la parte de costa que comprenden, *After the Spanish Survey*, es decir, *Según los trabajos españoles*.

Las cartas inglesas publicadas por empresas particulares, no tienen carácter oficial ni sirven ante los tribunales marítimos de aquel país como prueba de ningún género, y mucho menos tratándose de costas ajenas.

Pues no puede ser de otro modo, toda vez que la Marina inglesa no hace ni ha hecho ningún trabajo hidrográfico en nuestras costas y no podría publicar cartas de ellas por arte adivinatorio.

Y que de todos modos, aunque importuna é intempestiva, la interpellación acerca del naufragio del «Cardenal Cisneros», á la Marina de guerra no le inquieta. Al contrario, con ella y á despecho de sus detractores, quedará evidenciado que en un país como éste, con tantas necesidades marítimas, con tan extensas costas y tan divorciado de la política naval, la Marina de guerra con recursos siempre exigidos y disueltos, con elementos deficientes y atribuciones muy limitadas, se ha sacrificado siempre en aras del honor de la Patria, rayando á la mayor altura entre todos los demás elementos de la defensa nacional, sin que esos sacrificios en muchas ocasiones hayan sido bien comprendidos por el país.

Afortunadamente, ya se le va haciendo justicia y se va pasando de moda el hacer la cabeza de turco, pues cada vez el país va conociendo mejor el mecanismo de sus servicios, no siendo ya tan fácil como en otros tiempos, couparse de cuestiones navales sin entenderlas.

## El conflicto de Macedonia y el de Venezuela.

En el Consejo de esta mañana, bajo la presidencia de Mr. Loubet, el jefe del Gabinete, Mr. Rouvier, ha anunciado que Turquía aceptaba definitivamente la intervención financiera de las potencias europeas en Macedonia.

Anunció igualmente que las diferencias con Venezuela habían terminado según los deseos de Francia. El presidente Castro retiró la nota que motivó la protesta del Gobierno francés.

## HUELGA EN LOS ARSENALES DE PORTSMOUTH

Los obreros del arsenal de Portsmouth se han declarado en huelga á consecuencia del exceso de trabajo que les impuso recientemente el Almirantazgo, con objeto de apresurar la terminación de los trabajos de construcción del «Dreadnought», que será el acorazado mayor y más potente de la flota británica.

## MARINA MERCANTE

## EL VAPOR "CELEDONIA"

Uno de los mejores buques con que ha enriquecido su flota la Compañía de navegación «Anchor Line», es el vapor «Celedonia», que fué botado al agua hace poco más de un año.

Ha sido construido en los astilleros de Henderson y Compañía, del Clyde, y en su primer viaje á través del Atlántico ha respondido perfectamente á las esperanzas que había hecho concebir á los armadores.

Su eslora es de 515 pies, la manga de 58 y el calado máximo de 33, con un desplazamiento total de 16.000 toneladas. Su aspecto no puede ser más agradable, é interiormente está dotado de cuantas mejoras se consideran hoy necesarias para ofrecer comodidades al pasajero y asegurar la existencia del buque en caso de avería

ó accidente desgraciado. Tiene nueve compartimientos estancos y seis cubiertas. En la cámara de primera, pueden ir con toda comodidad 300 pasajeros. El pasaje de cubierta es de 230 pies de largo. Como en los demás buques de su clase, la biblioteca, los fumadores y los salones responden á las exigencias de los transatlánticos actuales.

En la segunda cámara pueden ir 400 pasajeros, y 800 en la tercera. Es el tercer barco de la misma Compañía, que lleva el nombre de «Celedonia». El progreso realizado en la arquitectura naval en este buque se pone bien de manifiesto, con sólo decir que es siete veces más grande que el buque de igual nombre que comenzó á navegar el año 1861.

Con el «Columbia», barco gemelo del «Celedonia», la «Anchor Line» mantendrá un servicio bimensual rápido entre Glasgow y Nueva York, quedando los buques de andar más lento de la misma Compañía para hacer el mismo viaje en las semanas intermedias.—X.

## Papeles

## La Bolsa y los bolsillos.

Para muchas gentes de pocos alcances y menores recursos es un laberinto incomprensible todo eso que dicen ahora los periódicos sobre el «afidavit», el «estampillado» y otra porción de gerigonzas bursátiles, por la pottísima razón de que no saben de qué color es ni cómo se manipula el papel del Estado.

El papel subel «El papel baja» Para esos desventurados lo mismo da que la Bolsa oscile como que se esté quieta y nunca han podido entender para qué sirve ni á qué obedece la cotización de valores públicos.

Y sin embargo es un teje-maneje que á muchos individuos los resulta sumamente beneficioso; pues los réditos se pagan puntualmente y con unas tijeras medio afiladas salen del paso cortando el cupón con tanta ó mayor facilidad que si se cortaran las uñas.

De vez en cuando se habla en los periódicos de los «torredores de papel». Esto, dicho así, de prisas, ó sea, de golpe y porrazo, da lugar á no pocas confusiones entre los profanos, que son el mayor número.

Tenedores de papel! ¡Cáscaras! Hay cucharas de bode, para los tarros de miel y para que las cocineras pulcras sazonen los guisos; cubiertos de peltre, para la tropa, y que cuando están sin estrenar parecen de plata (se vuelva); pero tenedores de papel ¡al demonio se le ocurra!

Muchos de los profanos en materia bursátil no han pasado de comprender el mecanismo del papel moneda. Conocen los billetes de cinco duros, los de diez, y hasta el viene á mano, los de veinte, no obstante sus diversas y complicadas series, emisiones, formas, colores y tamaños; pero de ahí no pasan.

Han oído hablar de los billetes de 500 y de 1.000 pesetas, como de los cuentos de hadas, pero jamás los han visto, ni oído, ni tocado; y lo propio les sucede con el papel del Estado.

Pero éste debe existir, sin duda alguna, según lo mucho que se habla de títulos de la Deuda, de tenedores de papel, de affidavit, de estampillado fraudulento, etc., etc.

En eso, como en todo, hay gradaciones, y mientras unos las recorren todas, otros no consiguen salir de la primera. ¡Y gracias que no se atascan en ella!

Para los desdichados de la diosa Fortuna y esclavos del infortunio, no hay más papel público que la papeleta de empeño, la cédula de vecindad, el recibo del casero, y si acaso, el pagaré á tal plazo ó la escritura de préstamo; y por incidencia los débitos de la Lotería.

Todo eso lo conocen, y saben de pe á pa; pero que no los saquen de ahí, que no les metan en la mollera el consolidado, ni el 4 por 100, ni el amortizable, ni las cédulas hipotecarias, ni las obligaciones del Tesoro, ni las acciones del Banco, porque se hacen un lío espantoso y se marean.

Así es que la cotización de la Bolsa es para ellos un jeroglífico indecifráble, y mejor que eso entienden las oscilaciones del clima en la sección meteorológica, que también tiene su alza y su baja correspondiente en el termómetro y en el barómetro.

Por fortuna, eso tiene una ventaja, y es que á estos profanos no les quita el sueño la baja de papel ni el alza de los francos, porque todo lo reducen con «perros», con la sucia calderilla, que circula libre de derechos, sin obstáculos, sin agentes de Bolsa, sin quebraderos de cabeza y con todas las garantías habidas y por haber.

Y que no falten!

Abel Imart.

## LA LUCHA COMERCIAL

Distraída con los debates que en ambas Cámaras ha suscitado el lamentable asunto de los fraudes del estampillado, la opinión pública no ha tenido ocasión de fijarse en la importancia que reviste la guerra de tarifas, consecuencia inmediata de haber sido rechazado por el parlamento italiano el *modus vivendi* con España.

Si en el fondo esta ruptura comercial resulta halagadora para nuestra producción, especialmente en lo que á los vinos se refiere, preciso es considerar, sin embargo, que constituye un síntoma alarmante, supuesto que es una derivación del convenio con Suiza, que se ha establecido como resultado de la denuncia del tratado comercial con la República Helvética.

El gobierno italiano, que defendía el *modus vivendi* con España, ha tenido que sucumbir presentando la dimisión, y el Rey Víctor Manuel al reiterar su confianza, y el encargo de formar nuevo ministerio al Sr. Fortis, ha dado sujeción indirecta á la decisión parlamentaria y la guerra de tarifas puede considerarse proclamada contra nuestra producción.

La crisis italiana se resuelve, sacrificando á los ministros patrocinadores del *modus vivendi*, y esto indica que la nación española tendrá que luchar denodadamente en el mercado de Italia, que es, sin duda alguna, el más importante de los del Mediterráneo.

La denuncia que el Gobierno suizo hizo del tratado de comercio con España, tantas veces prorrogado y que tan favorable era para nuestros intereses, hasta el punto de

que gracias á él se logró quintuplicar la exportación de nuestros vinos en el país helvético, va á ser el principio de una serie no interrumpida de desastres comerciales, cuyo segundo eslabón es ya el fracaso del Gobierno italiano que propuso á aquellas Cámaras la prórroga del *modus vivendi* con España.

Muy lamentable es que aquí no se dé importancia á estas cuestiones que revisten un interés nacional tan extraordinario, y que se distraiga la atención pública con incidentes de un orden meramente político, impidiendo á nuestros gobiernos estudiar estos fenómenos de la lucha comercial en que España juega todo su porvenir encontrándose aislada frente á las demás naciones.

La balanza mercantil nos es cada día más adversa y es indispensable que á todo trance el gobierno, los partidos, el parlamento, la prensa, la opinión pública y en suma todas las fuerzas vivas del país se penetren de la gravedad inmensa que tiene el olvido en que aquí está la política comercial y los daños que acarrea la indiferencia que aquí existe respecto de la formación de una verdadera Estadística de comercio exterior é interior y las derivaciones que implica y que constituyen el peligro cierto á plazo no muy remoto de nuestra total ruina comercial.

## LOS ATENTADOS

## contra el sultán de Turquía.

Constantinopla 19.

El tribunal popular ha condenado á muerte al belga Joris, tres armenios y otros diez reos, entre los cuales figura la esposa de Joris. Los restantes reos han sido condenados á trabajos forzados, excepto siete de ellos que han sido absueltos.

Todos ellos estaban acusados de haber atentado á la vida del sultán por medio de bombas explosivas.

## Agitación revolucionaria en Rusia.

## Revolucionarios sitiados.

Paris 19.

Ocho mil hombres de Infantería y una división de artillería con veinte cañones rodean la fortaleza de San Pedro y San Pablo en San Petersburgo, donde están encerrados 250 revolucionarios notables.

Témese una tentativa popular, con objeto de libertarles.

En ese caso, la colisión con la tropa sería en extremo violenta.

## La libertad de prensa.—Situación de Livonia y Kuovo.—Tren perdido.

Paris 19.

Según noticias de Rusia, que llegan de la vía de Moscú, la asociación de la Prensa ha decidido tomar por propia iniciativa las libertades prometidas á los periódicos en el manifiesto del Zar.

El *Novoie Vremia* dice que el número de insurrectos de Livonia asciende á 60.000 y que está decidido por el Gobierno el envío de todas las tropas del distrito de San Petersburgo, excepción hecha de la guardia.

La situación en la provincia de Kuovo, continúa siendo insostenible.

El gobernador ha pedido con insistencia que se le sustituya.

Un tren, portador de 130 millones de rublos, que debía haber llegado ayer al mediodía no ha llegado aún. Aunque iba escoltado por un destacamento de infantería, témese que haya ocurrido algo grave.

## Nuevo «ukase».—La huelga general.

Paris 19.

Considerase inminente la promulgación de un nuevo *ukase* imperial, repartiendo entre los aldeanos 300 millones en tierras.

El Comité revolucionario ha decidido anoche plantear la huelga general.

Se proclamará en cuanto sea conocida la decisión de los obreros ferroviarios.

## Cargamento de oro.—Saques é incendios.

Paris 19.

Comunican de San Petersburgo que el cargamento de oro que se creía perdido ha podido transbordarse del tren descarrilado, continuando con destino á Cannes.

En una orden del día dirigida á las tropas se les anuncia un *ukase* que será publicado con fecha de hoy, prometiéndolas que les será mejorado el alimento y un aumento de sueldo.

También se les dará mantas y jabón.

Numerosas fincas de Livonia han sido saqueadas é incendiadas por los aldeanos.

Estos organizan una administración autónoma.

## La insurrección en las provincias bálticas.

Paris 19.

Telegrafían de San Petersburgo que en las provincias bálticas, los insurrectos atacaron el dominio de Lennervardon.

Los dragones que escoltaban á los propietarios en el castillo, capitularon.

Los insurrectos les prometieron vida y libertad si la nobleza de Livonia accedía á sus reivindicaciones.

La revolución en las provincias del Báltico es general.

Las guarniciones de Tiflis y Bakon se han sublevado.

La revolución se extiende.—Salvajismo.

Paris 19.

Comunican de San Petersburgo que en las provincias bálticas, la revolución se ha extendido á la Curlandia, de la Livonia meridional. Toda la Lituania y Riga, están todavía en poder de las autoridades rusas, pero en las provincias están entregados á la revolución y á escenas sangrientas é incendios.

En Zukun han ocurrido escenas salvajes: los revolucionarios cercados han sido quemados vivos.

El gobernador de Kowno, se declara impotente para reprimir la revolución.

Los periódicos *Sviet* y *Novoie Vremia* por separarse de la unión para la libertad de la prensa, no publican el Manifiesto revolucionario, pero tampoco dan opinión alguna favorable al gobierno.

## Los alemanes huyen.

Paris 19.

Comunican de San Petersburgo, que los alemanes que se encuentran en Livonia, se marchan al extranjero.

## El sufragio universal.

Paris 19.

Los corresponsales en San Petersburgo, de varias agencias inglesas y americanas, dicen que los revolucionarios presos han sido recluidos en una fortaleza.

Dícese que hoy se publicará un decreto, sustituyendo el sufragio universal para las elecciones de la Duma.

Esperáse que esto ocasione manifestaciones antirevolucionarias.

## Tentativa fracasada.

Paris 19.

Dicen de San Petersburgo que el sábado se realizó una tentativa revolucionaria para apoderarse de un tesoro de doce millones de libras esterlinas, destinado al pago de varios empréstitos rusos en el extranjero.

El dinero lo había enviado un gran duque, residente en Caunes.

## La fuerza de los republicanos.

Paris 19.

Los republicanos de las provincias bálticas desafían y amenazan al nuevo gobernador con interrumpir las comunicaciones ferroviarias, en cuyo caso las tropas tendrían que realizar el viaje á pie.

Se dice que están dispuestos á marchar 70.000 soldados, pero los republicanos son medio millón de hombres excelentemente armados y superiormente organizados.

## Ataque de los moros.

Tánger 19.

La misión científica francesa que dirige el comandante Dye, y que practicó trabajos en la costa sudeste de Marruecos, había remontado en bote el río Lelin haciendo sondeos, y fué atacada por moros de la tribu de Bemhassan.

Gracias á la velocidad del bote, pudo la misión alejarse sin tener heridos, y ha llegado en completa seguridad á los alrededores de Meheduja.

## Naufragio de un galeón pesquero.

Puerto del Son 19.

Ayer se fué á pique á la salida de Muros, perdiéndose totalmente, el galeón propiedad del Sr. Goday, de Villanueva de Arosa, salvándose la tripulación gracias á los esfuerzos hechos por una lancha de pescadores del puerto del Son.

El barco perdido se dedicaba á la compra de sardinas.

Es digno de elogio el patrón, conocido por Roque el Montañés, que con gran peligro, salvó las vidas de los tripulantes del galeón.

## La cuestión de Marruecos.

## La conferencia internacional.

Paris 19.

Le *Matin* publica noticias de Tánger, según las cuales principio á extenderse la opinión de que la conferencia internacional no se reunirá en ninguna parte.

De Berlín dicen que el cambio de lugar para la reunión de la conferencia encuentra oposición en aquellos círculos políticos.

Paris 19.

Se dice oficialmente que el gobierno francés no ha contestado todavía á la proposición del de España para celebrar la conferencia internacional en Madrid, porque antes debe consultar al Gabinete de Berlín, con quien acordó la designación de Algeiras, y debe también explorar la opinión de las potencias interesadas.

Berlin 19.

Parece que el gobierno alemán aceptará la celebración de la conferencia internacional en Madrid, si consiente el sultán, á quien considera el principal interesado.

El embajador alemán en España, Sr. Radowitz, que con el conde Tattenbach representará al imperio en la conferencia, ha marchado ayer á París, de donde hoy saldrá en el sudexpreso para Madrid.

## Libro blanco.—Bihourd.

Berlin 19.

A pesar de la actividad con que el ministro de Negocios Extranjeros prepara la publicación del Libro blanco, éste no podrá distribuirse antes de quince días.

Los telegramas de París desmienten el relevo del embajador francés M. Bihourd.

## EL REY DE PORTUGAL

Paris 19.

A las ocho de esta noche ha marchado á Lisboa el Rey D. Carlos.

## NUEVOS TORPEDEROS RUSOS

Haere 19.

Tres torpederos construidos en este Puerto por cuenta de Rusia se han hecho al mar con rumbo á Libau.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del Departamento.

18 Diciembre.

Para á la Comisaría del Arsenal, cesando en la Comisión liquidadora, el escribiente D. Francisco Tuero.
—Fué pasaporte para Málaga el tercer condestable García Castañeda.
—Embarcó en el cañonero «Hernán Cortés», el segundo condestable D. José A. Guerrero Morales, y desembarcó para la Sección el de igual empleo graduado D. Luis Casas.
—Fué nombre de acólito de la parroquia castrense de San Carlos, D. Carlos Arias Rivilla.
—A la Sección de contramaestres se remitió oficio de Cartagena, concediendo un mes de prórroga de licencia á la que disfruta el segundo D. Juan A. Aguilera.
—Para Cartagena fué pasaporte el tercer condestable D. Luis Fernández Rinfrecha.
—A la Comandancia de Marina de Cádiz, se remite expediente de doña Ana Rodríguez Guerra, viuda del capitán de fragata D. José Ibarra.
—Al intendente se remite expediente de pensión de doña Carmen Ruiz Biondi.
—Se aprobó el embarque en el «Doña María de Molina» y en el contratorpedero «Audaz», de los alféreses de navio D. Francisco Ibáñez y don Angel Jácome.
—Al auditor se remitió expediente de pensión de los huérfanos del contador de navio señor Rollán.
—Se concedió un mes de prórroga de licencia por enfermo al aprendiz maquinista D. Manuel Forero.

UN LIBRO DEL DOCTOR CÁRCELES

Cualquiera de los benévolo lectores que lean el encabezamiento ó epígrafe de estas mal pergeñadas líneas, creerá seguramente que el libro de que se trata vendrá á resolver algún problema de la medicina ó cirugía, de cuyas ciencias, es tan hábil maestro el eminente y distinguido doctor D. Manuel Cárcelos.

No es un tratado de las enfermedades nerviosas, ni de la tuberculización de las meninges y del aparato respiratorio, ni de las vías génito-uritarias, ni de ninguna de las plagas que azotan á la humanidad; es simplemente un tratado del juego de damas.

Hombre de una actividad febril, el citado doctor ha pagado con exceso su tributo á la ciencia, á la política y á las artes en el trascurso de su vida.

En la cirugía, fué el primer profesor que practicó con éxito la diffeil y arriesgada operación de la histerectomía; en la política, sacrificó gran parte de su fortuna y expuso su vida, cuando el movimiento cantonal de Cartagena, y en las artes, es grande su prestigio, tanto como hombre de letras como excelente aficionado á la música y á la pintura, reuniendo en su casa infinidad de obras de arte que la convierten en un pequeño museo, á la par que revelan el buen gusto y prodigalidad de su propietario.

En la crisis universal que en todos los órdenes atravesamos, y que parece viene á sacudir los cimientos del mundo, qué extraño es que el doctor Cárcelos, sin preocupaciones ni reparos, dotado de un inmenso poder de análisis, emplee sus aptitudes como descanso á sus trabajos profesionales, en algo que le distraiga y sirva de leitívico á tanto dolor y desdicha, como tiene ocasión de apreciar en el ejercicio de su carrera?

El gran Echegaray componía sus dramas como descanso á sus importantes trabajos científicos, sucediendo á su excelente tratado de perspectiva y sombras, «Luciano ó santidad»; á su notable método de Estereotomía, «La muerte en los labios», y á su profundo estudio sobre las Ecuaciones transcendentales, «El gran galeote», y así sucesivamente.

Platón el divino, también afirma que en muchos casos debe preferirse lo ameno á lo útil.

Sirva esto de consuelo al Sr. Cárcelos contra los que le recriminan de no haber aprovechado el tiempo consagrando sus relevantes dotes á la composición de un libro más útil á la humanidad, que su «Tratado sobre el juego de damas».

Al fin y al cabo, él ha dado señaladas pruebas de su personalidad, brillando con luz propia, á diferencia de otras masas obscuras, que ni brillaron ni de cerca ni de lejos, ni nadie puede sospechar que han existido.

Concretándonos á la obra, confesamos

con ingenuidad no poder seguir al autor en ese caos de números que representan las infinitas jugadas divididas en series y lances á que dan lugar las veinticuatro damas colocadas en treinta y dos casillas. Solamente la fórmula general de permutaciones y combinaciones, puede dar idea de tan asombroso trabajo.

Basta considerar que sólo cinco personas pueden colocarse alrededor de una mesa de 120 maneras diferentes; seis de 720; siete de 5040... y así sucesivamente. Calcúlese, pues, de cuantos modos podrán colocarse las 24 damas en 32 sitios distintos del tablero, tomadas de dos en dos, de tres en tres, de cuatro en cuatro... etc., hasta llegar de 24 en 24.

Millones de jugadas representa la labor asombrosa del doctor, y terror inmenso infunde la multitud de danzas y contradanzas que las 24 damas habrán verificado por espacio de mucho tiempo en el tablero fijado en su cerebro.

Comienza la obra con un notable prólogo escrito con corrección literaria por el autor, exponiendo su modesta pretensión de no haber llegado á producir nada nuevo, y si sólo anotar y transcribir lo escrito por los demás autores; ampliando la etimología, el origen y condiciones variables del juego con gran número de jugadas nuevas, que deben causar deleite á los aficionados.

Cita después el concepto que ha merecido á las más salientes eminencias desde Filidor, hasta Soler y Rovira; pasando por Poirson, Camilo Allié, Quercetano, Anderson, Edgard Póe y otros.

Signe dando las reglas y leyes en diferentes naciones, enumera las obras que sobre el Juego de damas escribieron varios autores, como Antón Torquemada, en 1591; Pedro Ruiz Montero, Lorenzo Vall, Juan García Canalejas, hasta Francisco Lozano Frán y Manuel Granados, escrita esta última en Córdoba en el año 1901, formando una crítica bibliográfica de los autores españoles que han tratado sobre este asunto desde el siglo xv.

Termina el prólogo y las bases generales y divide los problemas en 122 lances sueltos, infinidad de series y jugadas con vueltas y revueltas que harían interminable esta reseña.

Como síntesis diremos, que el Tratado del Juego de Damas del doctor Cárcelos, es la última palabra sobre tan intrincado entretenimiento, revelando en su autor una grandísima capacidad y competencia y una resistencia intelectual incommensurable.

Jaquesán.

La huelga de peluqueros

Había quedado, por fin, resuelta la huelga de peluqueros, habiendo sido acordadas las bases para el arreglo por una comisión mixta de patronos y obreros.

En las dieciséis bases de que consta el documento, se puntualizan y determinan las condiciones en que han de trabajar los oficiales, las horas de descanso y sus relaciones con los patronos.

Pero anoche se reunió la Sociedad de obreros para que la comisión les diera cuenta de las bases, y fueron rechazadas por no estar la junta general conforme con las 2.ª y 3.ª.

En su vista, la directiva fué anoche á comunicar á la Sociedad de patronos peluqueros esta resolución, quedando, por lo tanto, la huelga en igual estado, hasta que se celebren nuevas conferencias y se encuentre un término definitivo de avenencia.

LA GRAN VIA

Anoche, á las doce, terminó el plazo concedido por la ley para consignar la fianza definitiva el concesionario de las obras de la Gran Vía.

La fianza no se consignó. En cambio, se presentó una instancia en la cual se aseguraba que el concesionario está dispuesto á efectuar el depósito y á firmar la escritura, pero solicitaban que ésta fuera examinada por sus letrados.

La instancia se presentó ayer por la mañana en el ministerio de la Gobernación, y en ella se pedía un plazo de doce días para el estudio de la escritura.

El alcalde fué llamado al ministerio para darle conocimiento de la instancia, habien-

do accedido á la prórroga que piden los concesionarios de la Gran Vía.

En la notaría se hallaba todo dispuesto para formalizar la escritura, pero después de la una de la tarde se presentaron los interesados y quedó el acto en suspenso.

Lo ocurrido en este asunto es muy lamentable, porque aparte de las dilaciones que sufre la realización de tan importante obra, es lo cierto que se irrojan graves perjuicios á los propietarios de industriales de la zona expropiable, y además en las calles que la misma comprende hace ya tiempo que no se realiza obra alguna de recomposición del afirmado ni de ninguna especie, y se hallan en deplorable estado de urbanización.

DOLOROSA PERDIDA

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció anteanoche, la señorita doña Manuela Valcárcel y Gil de Ossorio, dejando sumidos en la pena más honda á sus padres el teniente coronel de Infantería de Marina, nuestro querido amigo D. Carlos Valcárcel y á su distinguida esposa, la señora Petra Gil Ossorio.

Era la finada nieta de la excelentísima señora doña Manuela Ruiz de Apodaca, viuda del almirante Valcárcel, que también ha experimentado un golpe terrible por tal desgracia.

Los señores de Valcárcel pertenecen á una familia de larga ascendencia en la Marina, donde casi todos sus miembros desde hace siglos vienen sirviendo en ella, lo que hace que su desgracia constituya un duelo para la Armada, del que ha dado pruebas en el entierro, que ha tenido hoy lugar á las diez, con su numerosa asistencia.

Nosotros, que también tanto estimamos al Sr. Valcárcel y á su familia, nos unimos á su pena tan legítima, haciendo votos por que la resignación cristiana no les abandone en tan tristes momentos.

Desde Ferrol.

Noticias de Marina.—Del Departamento.

18 de Diciembre.

Contramaestros.—Fué pasaporte para Cartagena á continuar sus servicios, el mayor de segunda clase D. Nicolás Patiño Olo.

Idem íd. para Cádiz, los mayores de segunda clase D. Saturnino Gómez Soto y D. Baldomero Arias.

Maquinistas.—Pasa á informe del Intendente, expediente de retiro solicitado por el primero D. Andrés Mosquera y Mosquera.

Se cursa á Cádiz instancia del primero don D. Enrique Rivas Martínez, pidiendo continuar sus servicios en este Departamento.

Auxiliares de oficina.—El escribiente de primera clase D. Francisco Roma Fernández, solicita se le rectifique el apellido paterno que usa por el de Fermiz que le corresponde.

Solicita cuatro meses de licencia por enfermo el escribiente de segunda D. Manuel Linares Piñar.

VESANIA

Durante diez años vino figurando en el padrón de vecinos con la extraña calificación de «empleado cesante».

Yo le daba frecuentes bromas por considerar incompatibles ambas palabras.

—¿No ve usted, decíale, que se rechazaban? Mezcla usted un activo y un pasivo por modo verdaderamente equívoco.

Y mi hombre se excusaba con ser costumbre, citándonos mucho otros casos análogos.

No por eso me daba por convenido, y para excitarle cargaba la mano en mis acostumbradas burlas.

—Lo que usted se propone, decíale, es evitar confusiones lamentables.—«Empleado cesante», quiero decir empleado... que cobra. Que cuando firma nómina, cesante... de trabajo sigue estándolo durante semanas y meses.

Era un hombre de treinta y seis años, vigoroso, en la plenitud de su vida, con rostro inteligente y algunas cualidades buenas.

—¿Pero va usted á estar cesante siempre? preguntaba alguna que otra vez que aproximado por las cotidianas necesidades del estómago, pretendía poner á contribución mi pobre bolsillo con el pretexto de conocerme de nombre desde hacía mucho tiempo.

A este conocimiento superficial le llamaba antigua y probada amistad.

Y él me respondía siempre lo mismo.

—Me colocará cuando vengan los míos, —¿Cuáles son los de usted, hombre de Dios, si veo que nunca le llega á usted el turno?

—Los míos son los republicanos. Y esos no tardan en llegar, están muy cerca, detrás de la puerta, añada con la fe de un alucinado. Sus ojos negros brillaban sobre su rostro moreno al pensar en el triunfo de la república... para pedirle un destino.

Fué inútil que yo tratara de explicarle dos cosas incomprensibles para su ofuscado entendimiento.

Que la república está muy lejos, como lejos se halla todavía el avance de nuestra cultura y la decisión para conquistarla.

Y que además, el ideal de la república debe ser amado como promesa de progresos políticos y sociales, no para pedirle destinos inútiles y hacer de ese modo que mantuviese vagos.

Su tez morena se volvía más terrosa por el espanto. Contrafíanse sus facciones y sus ojos fulminaban rayos.

—La república ha de ser para los republicanos, me contestaba asaltándose. ¿Acaso trabajamos por ella para que se la «coman» otros?

Y al expresarse así, la boca se le hacía agua, como si se comiera una buena sandía de la costa, de donde procedía el personaje de esta verídica historia.

—Y en cuanto á que la república no viene pronto, usted se convencerá de lo contrario.

Para convencernos aducía todas las equívocas razones que durante treinta años hemos oído, formuladas lo mismo de labios de los consuecos, no menos despistados, que de muchos bulangeros zotes, distantes todos de la desconsoladora realidad.

Que si la opinión estaba ya con nosotros, sin comprender que aquí lo que se llama opinión no va á ninguna parte; que si los Gobiernos de la restauración se desacreditaban cada día más, como si esto no fuera cosa muy antigua en nuestros Gobiernos y... como argumento, Aquiles, el del pesimismo abrumador de todos los que encierran sus ideas dentro de estrechos horizontes. Lo esperaba todo del quebranto y abatimiento de nuestra patria, más que del progreso de las costumbres y de la virtualidad de las ideas.

Pasaron algunos años, y el hombre fué perdiendo un tanto la confianza en el inmediato triunfo de sus ideales.

Bastante desengañado, sin sus anteriores ilusiones, hablando muy mal del militarismo y viviendo del «sable», sin embargo, daba pena de verle mal vestido, en los huesos, reflejándose en su rostro demacrado los estragos del hambre y en su mortecina mirada las tristezas y el desaliento de las esperanzas malogradas. Porque el «sable» no es siempre garantía que abre los bolsillos.

Muchos de éstos tienen cerradura inglesa resistente á todas las maquinaciones y procedimientos de los pedregueros.

—Usted, decíale yo, debe buscar otros medios de vida: trabajar en algo, ser útil á la sociedad en aquello que sus aptitudes y su fuerza y juventud le permitan; aprender alguna cosa que le facilite atender decorosa y honradamente á su subsistencia. ¿No ve usted que cesante siempre es sinónimo de vago y se acaba por ser mendigo? Renuncie usted al soñado destino, á la anhelada posición política, á su pretendido encumbramiento, y dentro de la realidad sea usted útil á su país y á sí mismo.

Intil porfía. Aconsejarle estas cosas era lo mismo que predicar en desierto.

Una mañana vino á verme, animado por el fuego de sus antiguos entusiasmos.

—Crea usted, me dijo, que ahora confío en que pronto tendré mi destino.

—¿Cómo?

—Estamos abocados á una terrible guerra europea: Francia se anodará con Alemania, y Rusia con Inglaterra; la configuración será general; los tres imperios quedarán vencidos; la república francesa victoriosa, hará que se proclama la república en España, y entonces...

No lo dejé concluir.

—De modo, exclamé, que se necesita que mueran dos millones de personas; caigan tres imperios, se gaste en la guerra cien mil millones y se destruyan numerosos pueblos, para que usted pueda tener una creencia de dos mil ó tres mil pesetas, si se la dan, si es que el empleo con que usted sueña no se lo niegan á usted y se lo conce-

den al primer aventurero que á la hora del triunfo se coloque audazmente delante, como siempre sucede.

Y me quedé mirando con pena á aquel pobre ente, por él y por cuantos hacen de la empleomanía su ideal con el pretexto de defender ésta ó la otra bandera política.

—Solamente estando loco, le indiqué, se puede discurrir así. Deje usted de anhelar criminalmente una guerra europea para poder usted vivir sobre su país, y dedíquese á trabajar en lo que pueda y como pueda.

No hizo caso, y hace pocos meses murió en el hospital y le enterraron de limosna. Antonio Fernández y García.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Habana 19.

El vapor de la Compañía Trasatlántica «Montserrat», ha salido ayer de este puerto, dirigiéndose al de Veracruz.

Curacao 18.

El domingo ha zarpado de este puerto, con rumbo á la Guaira, el vapor de la Compañía Trasatlántica «Manuel Calvo».

Sues 19.

Ha salido con dirección á Colombo el vapor «Alicante», de la Compañía Trasatlántica.

Cádiz 19.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Sátrústegni», ha llegado hoy á este puerto, sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

DESDE VIGO

La escuadra inglesa del Atlántico.—Hallazgo de un cadáver.—Emigrantes rusos.

Vigo 19.

Según noticias recibidas en el consulado inglés, mañana llegará á ésta la escuadra del Atlántico.

Una trainera que regresaba de la pesca, encontró flotando un cadáver, que, reconocido, resultó ser el de D. Francisco Grana, fabricante de salazones residente en Cangas.

Registrado, encontrábase en los bolsillos dos resguardos del Banco de España. Disfrutaba de desahogada posición.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de un asesinato, pues faltaba de su casa desde ayer por la tarde.

El vapor alemán «Koni», que procede de Bremen y se dirige á la Argentina, conduce á bordo á una porción de emigrantes rusos, que huyen del imperio atemorizados por la revolución. La mayoría de ellos disfrutan de buena fortuna. Cuentan horros y manifiestan que es imposible vivir en Rusia.

DESDE WASHINGTON

1.º de Diciembre.

Mr. Root, secretario de Estado, va á R. O. Janeiro. Se ha acordado que la próxima Conferencia Pan-Americana se reúna en aquella capital, y Mr. Root representará en la Conferencia á los Estados Unidos. Esta será su misión oficial y pública; llevará, además, otra misión, que según se ha publicado hoy, consistirá en obtener que las naciones americanas entiendan mejor la doctrina de Monroe y cada una de ellas reconozca las obligaciones que le impone y la protección que le dá esa venerable doctrina.

El presidente Roosevelt desea—y es un deseo plausible—que haya relaciones cordiales entre todas las naciones americanas. Hasta ahí todo va bien; otro tanto desean los gobiernos de todas esas repúblicas. Pero si se les habla de tratados de reciprocidad, consultarán, ante todo, sus intereses económicos, y si se les habla de formar un bloc, bajo la dirección de los Estados Unidos, algunos de esos gobiernos se echarán atrás.

Antes de hoy, al discurrir sobre este asunto, he expuesto que los Estados Unidos tienen su esfera natural de influencia, limitada á la América del Norte, á la Central y á la parte Septentrional de Sud América, que constituye Venezuela, Colombia y Ecuador. Más allá nada se teme ni se espera de los Estados Unidos; ni se necesita su protección ni se comercia mucho con ello.

En la Argentina, en el Brasil, en Chile, pareció muy bien, en otro tiempo la Doctrina de Monroe, cuando aquellos pueblos no estaban

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

AVENTURAS

EN MÉJICO

LUCIANO BIART

pero con paso firme y determinado, llena de arañazos la frente y estropeadas las manos, Luciano dejaba ver el pecho cubierto de picaduras de insectos. Al pasar delante de mí sonrío, se quitó el sombrero, escapando sus cabellos en bucles de oro, y lanzó un alegre viva. Gringalet, reconciliado con las pieles de ardilla, caminaba junto á su amo. En fin, Encenerado, con los brazos y las piernas desnudas, cargado de guayabos, cerraba la marcha. El bravo indio trató de quitarse su sombrero de paja al pasar delante de mí, dilatose su huesudo rostro y sonrío enseñándome dos filas de dientes capaces de rivalizar con los de Gringalet. Satisfecho de la revista, me eché la ca-

rabina al hombro para ponerme á la cabeza de la caravana y continuar mi papel de explorador.

Poco á poco fueron suavizándose las orillas del barranco, por lo que pudimos verificar el descenso sin nuevos accidentes. En seguida reconocimos el arroyo buscando un vado, y un recodo, en el que el agua corría silenciosa y tranquila, nos permitió pasar al otro lado. Cerca de nosotros se alzaban enormes rocas cubiertas de musgo que el agua debía bañar en las avenidas; más adelante una suave pendiente cubierta de césped y al lado del lago, una pradera.

Subíamos por la pendiente cuando un objeto que no distinguíamos bien se destacó del lindero del bosque, rodó sobre la yerba y se adelantó hacia nosotros. Era una enorme tortuga, pero una tortuga que podía luchar en ligereza con la liebre. Encenerado quiso cazarle el paso y le derribó. Olvidando Sumichrast la inflamación de su mano, la asestó un culatazo, que no tuvo otro resultado que amoniar algo la carrera del animal. Furioso el indio por su desventura, tiró la cesta y vino á paso de carga, y uniendo todos nuestros esfuerzos, volvímos la tortuga sobre el dorso á veinte pasos del arroyo.

Algo asustado por aquella escena y por la magnitud de la tortuga, se acercó entonces Luciano para examinarla, pero le mantuve á cierta distancia del animal, que agi-

taba con rabia sus patas armadas de formidables uñas, abriendo con ademán amenazador sus córneas mandíbulas.

—Es un galápagó, —dijo Encenerado, —no sirve más que para matarlo.

El quelonio, que los sábios llaman tortuga aligátor, tenía por lo menos un metro desde la cabeza á la cola. Esta, casi tan larga como el resto del cuerpo, tenía tres filas de crestas escamosas clavadas como dientes. La piel gris, rugosa, como escamas de reptil, le formaba en derredor del cuello pliegues de repugnante aspecto, parecidos á enfermizas escrofulencias. Los pescadores de tortugas temen mucho á los galápagos, que, siendo más ágiles que las tortugas ordinarias, causan terribles heridas con sus acoradas uñas ó sus córneas mandíbulas. Dícese que la carne de estos animales es dura y noiva, pero creo que es una preocupación.

En el momento de partir, quiso Encenerado oortar la cabeza á la tortuga, pero Sumichrast se opuso á ello y determinó volverla á colocar sobre los pies. El indio rehusó concurrir á esta buena obra, pretendiendo que era lo mismo dejar con vida á un galápagó que á una serpiente de cascabel. Dos ó tres veces estuve á punto el animal de agradecerme nuestra buena intención con un mordisco, porque en cuanto nos acercábamos giraba sobre el caparazón. Inamos á abandonarla á su suerte,

cuando aprovechando las desigualdades del suelo, se volvió por sí misma, dirigiéndose inmediatamente á Luciano. Desplegadas las enormes arrugas del cuello hacían que se prolongara éste, y de un machetazo decapité Encenerado al agresor. Entonces observamos un fenómeno que nos asombró; mientras se encarnizaba Gringalet contra la inerte cabeza, continuaban moviéndose las patas, marchoando el aparazon hacia el agua, donde desapareció. Más de una vez habíamos visto sobrevivir largo tiempo las tortugas á heridas que creíamos mortales, pero el vigor del sistema nervioso que manifestaba esta nos dejó estupefactos.

—Anda, valiente amigo, trata de nadar sin cabeza y procura no romperte la casa contra las rocas! —exclamó el indio; —¡ah, te salva la vida el padre y quieres morder al hi ó! No me habías visto ó ignorabas que yo también sé morder. Buen viaje y salud. Como se vé, el indio no era enemigo generoso, pero tenía por que quejarse de los galápagos, que por poco le cortan una mano un día bañándose.

La cuesta nos llevó á pleno bosque. Una hora hacía que caminábamos á través de un dólalo de gigantescos árboles por un suelo desnudo, —porque solamente en las orillas de los claros está el terreno tapizado de yerba, —cuando Encenerado distingió un grito de falsán.

—Vamos por la izquierda para acercar-

nos, —dijo Sumichrast en voz baja, y sobre todo no agitemos las hojas.

—Estamos en buena dirección, —murmuró Encenerado, —escuñad... ó prometo que le comeremos.

El indio dejó en el suelo la cesta, que Sumichrast y Luciano se encargaron de guardar, dirigiéndome yo detrás de él entre los árboles, pero pronto se me adelantó imitando el grito de las aves que perseguíamos, á fin de escitarlas á gritar también, revelándonos de este modo su asilo. La imitación era tan exacta, que adelanté con precaución para no caer sobre el indio emboscado. Este contratiempo me ocurría frecuentemente con Sumichrast, que imitaba tan bien como Encenerado la voz de los animales. Un grito acababa de recibir respuesta á éien pasos de nosotros, y sobre un roble poco elevado vimos balancearse tres enormes faisanes de plumaje negro bronceado.

Arrastrándome por detrás de los árboles me reuní á Encenerado, fija la vista en las aves, que, posadas en las ramas gruesas, alargaban el cuello con inquietud y parecían escuchar. Dos disparos partieron á la vez; una de las aves cayó y las otras dos levantaron vuelo; pero mientras una de ellas se elevaba sobre las copas, herida la otra, tuvo que renunciar á seguirla. Considerándola como presa segura, me lancé en su persecución. La pobre gallinácea tocó

bastante desarrollados, porque los garantizan... contra la reconquista europea. Ahora la com...

Gobernación, han celebrado una detenida... conferencia para tratar de la cuestión oc...

Una Comisión de tenedores de créditos... de Ultramar, ha visitado al Presidente del...

LA "GACETA" DE HOY

SUMARIO

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Reproducción del Convenio de Arbitraje celebrado...

Real decreto autorizando al ministro de Estado para que presente a las Cortes el adjunto...

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la dignidad de don, primera...

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el día 14 de Enero próximo...

Real orden referente a las formalidades que deben llenarse para la traslación de cadáveres...

Otra otorgando al Colegio de Veterinarios de Córdoba la declaración de Corporación oficial...

Otra circular a los gobernadores civiles sobre procedimiento para formar la estadística de multas...

Administración central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas...

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando no haber ocurrido...

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Relación de los sargentos en activo...

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Guerra.—Dirección general de Cría caballar y Remonta.—Cuadro sinóptico de la cubrición...

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso la provisión de una plaza...

Fomento.—Ordenando a los Sres. D. Carlos, don Eduardo y D. Enrique Díaz la concesión de un...

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Guerra.—Dirección general de Cría caballar y Remonta.—Cuadro sinóptico de la cubrición...

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso la provisión de una plaza...

Fomento.—Ordenando a los Sres. D. Carlos, don Eduardo y D. Enrique Díaz la concesión de un...

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Guerra.—Dirección general de Cría caballar y Remonta.—Cuadro sinóptico de la cubrición...

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso la provisión de una plaza...

Fomento.—Ordenando a los Sres. D. Carlos, don Eduardo y D. Enrique Díaz la concesión de un...

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Guerra.—Dirección general de Cría caballar y Remonta.—Cuadro sinóptico de la cubrición...

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso la provisión de una plaza...

Fomento.—Ordenando a los Sres. D. Carlos, don Eduardo y D. Enrique Díaz la concesión de un...

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Guerra.—Dirección general de Cría caballar y Remonta.—Cuadro sinóptico de la cubrición...

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso la provisión de una plaza...

Fomento.—Ordenando a los Sres. D. Carlos, don Eduardo y D. Enrique Díaz la concesión de un...

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Guerra.—Dirección general de Cría caballar y Remonta.—Cuadro sinóptico de la cubrición...

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso la provisión de una plaza...

Fomento.—Ordenando a los Sres. D. Carlos, don Eduardo y D. Enrique Díaz la concesión de un...

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Guerra.—Dirección general de Cría caballar y Remonta.—Cuadro sinóptico de la cubrición...

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso la provisión de una plaza...

Fomento.—Ordenando a los Sres. D. Carlos, don Eduardo y D. Enrique Díaz la concesión de un...

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Guerra.—Dirección general de Cría caballar y Remonta.—Cuadro sinóptico de la cubrición...

Este último concepto es que hay que discutir, esto es lo que hemos de aclarar, contribuyendo...

Una Comisión de tenedores de créditos... de Ultramar, ha visitado al Presidente del...

SENADO

Sesión del 20 de Diciembre 1905

Comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco, presidiendo el general López Domínguez.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Instrucción y Estado.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho.

El Sr. Martínez Rosich, pide se active el expediente de traslación de los polvorines próximos...

Le contesta satisfactoriamente el ministro de la Guerra.

El Sr. Molina, pide que la Sociedad de Amigos del país tenga representación en la junta...

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, insiste en su pregunta sobre el número de potencias que concurrirán a ella...

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

El Sr. Bushell, acerca de la conferencia de Marruecos.

le, sobre palabras pronunciadas en las sesiones de ayer y anteayer por uno y otro, con carácter...

Una Comisión de tenedores de créditos... de Ultramar, ha visitado al Presidente del...

CONGRESO

Sesión del 20 de Diciembre 1905

Empieza a las dos y cuarenta y cinco. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los Sres. Goncas, conde de Romanones, Gasset y Prieto.

Antes de aprobarse el acta de la sesión anterior, hablan los Sres. Pacheco y Eugenio Silve-

El Sr. Alvarado: Da cuenta de la proposición del Sr. Moret, sustituyendo el impuesto de...

El Sr. García Aliz se opone, porque constituye una amenaza a la clase media.

El Sr. Maura no se explica por qué se ha propuesto con tanta precipitación.

El Sr. Moret: Pide que se le permita presentar una enmienda que hay del Sr. Silvela...

(Entra en el salón el Sr. Moret.) El Sr. Maura reanuda su discurso.

Empieza analizando el discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret.

El Sr. Alvarado: Da cuenta de la proposición del Sr. Moret, sustituyendo el impuesto de...

El Sr. García Aliz se opone, porque constituye una amenaza a la clase media.

El Sr. Maura no se explica por qué se ha propuesto con tanta precipitación.

El Sr. Moret: Pide que se le permita presentar una enmienda que hay del Sr. Silvela...

(Entra en el salón el Sr. Moret.) El Sr. Maura reanuda su discurso.

Empieza analizando el discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret.

El Sr. Alvarado: Da cuenta de la proposición del Sr. Moret, sustituyendo el impuesto de...

El Sr. García Aliz se opone, porque constituye una amenaza a la clase media.

El Sr. Maura no se explica por qué se ha propuesto con tanta precipitación.

El Sr. Moret: Pide que se le permita presentar una enmienda que hay del Sr. Silvela...

(Entra en el salón el Sr. Moret.) El Sr. Maura reanuda su discurso.

Empieza analizando el discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret.

El Sr. Alvarado: Da cuenta de la proposición del Sr. Moret, sustituyendo el impuesto de...

El Sr. García Aliz se opone, porque constituye una amenaza a la clase media.

El Sr. Maura no se explica por qué se ha propuesto con tanta precipitación.

El Sr. Moret: Pide que se le permita presentar una enmienda que hay del Sr. Silvela...

(Entra en el salón el Sr. Moret.) El Sr. Maura reanuda su discurso.

Empieza analizando el discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret.

El Sr. Alvarado: Da cuenta de la proposición del Sr. Moret, sustituyendo el impuesto de...

El Sr. García Aliz se opone, porque constituye una amenaza a la clase media.

El Sr. Maura no se explica por qué se ha propuesto con tanta precipitación.

El Sr. Moret: Pide que se le permita presentar una enmienda que hay del Sr. Silvela...

(Entra en el salón el Sr. Moret.) El Sr. Maura reanuda su discurso.

Empieza analizando el discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret.

El Sr. Alvarado: Da cuenta de la proposición del Sr. Moret, sustituyendo el impuesto de...

El Sr. García Aliz se opone, porque constituye una amenaza a la clase media.

El Sr. Maura no se explica por qué se ha propuesto con tanta precipitación.

El Sr. Moret: Pide que se le permita presentar una enmienda que hay del Sr. Silvela...

(Entra en el salón el Sr. Moret.) El Sr. Maura reanuda su discurso.

Empieza analizando el discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret.

El Sr. Alvarado: Da cuenta de la proposición del Sr. Moret, sustituyendo el impuesto de...

El Sr. García Aliz se opone, porque constituye una amenaza a la clase media.

Opónese a esta reforma, porque trae la alarma al país productor. Después que tanto hemos trabajado por desgravar...

Una Comisión de tenedores de créditos... de Ultramar, ha visitado al Presidente del...

NOTICIAS

Con objeto de acompañar al Rey de Portugal a su paso por territorio español, ha salido para...

La sociedad de Higiene ha venido trabajando porque en los meses de los grandes fríos se ponga...

El señor conde de Romanones dispuso que se estableciera calefacción en los trenes que hicieran viajes de más de tres horas...

La Dirección general de Clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Por cesantías de los exministros conde de Tejada de Valdeosa y D. Miguel Villanueva y Gómez, 17.500 pesetas.

Por jubilaciones de varios funcionarios de diferentes categorías, 65.900 pesetas.

Por otros conceptos, unas 25.000 pesetas, ó sean, en total, 108.400,50 pesetas.

La temperatura en el día de hoy ha sido tan baja como en los anteriores, notándose un frío intenso, sobre todo en las primeras horas de la mañana.

Ayer conferenció con el Sr. presidente del Consejo de Ministros el abogado de esta corte D. Manuel Alen, con objeto de darle cuenta de las bases aprobadas en las Asambleas de secretarios de Ayuntamientos, celebradas recientemente en Guadalajara, Arilla, Toledo, Segovia, Soria y Cuenca.

El Sr. Moret ofreció al Sr. Alen ocuparse con el ministro de la Gobernación de las legítimas aspiraciones de dichos funcionarios.

Espectáculos para hoy

REAL.—10 del turno 1.º—A las nueve.—Tosca.

Comp. del FOMENTO NAVAL San Eusebio, 19.

Firma de Marina.

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, al ingeniero de primera de la Armada D. José Galvacha.

Idem id. al médico mayor D. Juan Rando.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En el Congreso se reunió ayer tarde la comisión de reforma transeolaria para oír a las personas que habían manifestado desos de informar acerca de las bases presentadas por el gobierno.

El Sr. Irazo les combatió, considerando que se otorga en ellas un poder tiránico a la administración de aduanas, dejando un margen excesivo entre el mínimo y el máximo para que pueda fijar derechos a los productos.

Añadió que la comisión no podrá dictaminar por falta de datos para hacer un estudio de las bases y resolver las dudas que se ofrecen y terminó afirmando que esas bases perjudican tanto a la producción agrícola, que de llegar a aprobarse, todas las regiones interesadas se levantarían en masa para protestar.

En igual sentido que el Sr. Irazo informó el Sr. Valverde.

Ayer se reunió en el Senado la comisión de presupuestos de la Cámara, estudiando el del departamento de Gracia y Justicia.

Se presentó voto particular del marqués de Barzanallana, pidiendo la supresión del Tribunal de la Rota y proponiendo que con esta economía se procure mejorar los sueldos del clero parroquial.

Después de algunas observaciones del señor López Pelágrin, encaminadas a pedir que se mejorase el clero parroquial, se suspendió la discusión del presupuesto, siendo de creer que la comisión dará dictamen por mayoría de votos de acuerdo con el proyecto.

Ayer mañana visitaron al ministro de la Gobernación una comisión del Colegio de médicos y otra del Laboratorio municipal, para oírle sobre sus respetos.

La comisión de actas firmó ayer los dictámenes de las de Granoller y Santa María de Ordenes, aprobadas el día anterior.

Los diputados moretistas por Sevilla obsequiaron anoche con un banquete en Lhardy al conde de Romanones.

Ayer tarde se construyó en el Congreso la comisión de examen de cuentas, eligiendo presidente al Sr. Aura Boronat, y secretario al Sr. Santos.

Los representantes de los gremios de maderas para capitería, fábrica de aserrar e industrias similares, han elevado a la comisión del Congreso que entiende en la reforma de los aranceles un concienzudo informe acerca de la clasificación y valoración de aquel artículo a su paso por las aduanas con destino al interior.

Las Cortes suspenderán sus tareas el sábado, para reanudarlas después de Pascuas. Posiblemente durará la suspensión hasta el 3 de Enero.

El gobernador civil y el ministro de la

Curiosidades

El ave caimán.

El doctor Mac Kenzys, encargado de una misión científica en los bosques de Oregon por la Sociedad de descubrimientos de Filadelfia, ha encontrado senta la Revista General de Ciencias, de Lamau, un bicho singular hasta ahora no anotado en el padrón zoológico.

Se trata de un pájaro del tamaño de un ganso, que tiene la cabeza de la forma de la del caimán, cubierta de duras escamas, así como el cuello; las alas serreadas, como las del águila; gran vello, con garzas finísimas en las patas, larga cola de plumas negras. Este color, mezclado con el rojo, es el de todo el plumaje del cuerpo.

Este pájaro es fiero como el búfalo; acomete, no sólo a los venados y a los chacales, sino al hombre. Devora la pieza sin matarla, arrancándole pedazos de carne, y cuando ha saciado su apetito emprende el vuelo y va a ocultarse en un árbol. Dáse el caso de que el cazador indígena halle un ganso que camina derramando sangre, con los lomos deshechos y las ancas heridas.

El doctor Mac Kenzys ha conseguido apoderarse de uno de estos pájaros vivo y lo ha hecho conducir al Museo de Filadelfia, donde es objeto de curiosidad general.

Reproducción en él las formas extrañas de los sanzios antilleanos y parece el último representante de una zoología muerta.

Espérase con gran ansiedad en Londres la primera fotografía del ave invernal, a la que su descubridor ha puesto el nombre de «Ogro Mac Kenzys».

La navegación aérea.

Dicen de Manzoll, cerca de Friedrichshafen, en el lago de Constanza, que el conocido aeronauta conde de Zeppelin, acaba de completar la construcción de su nuevo buque aéreo, del cual muchísimo esperan los inteligentes en la aeronautación, y que hará, si el tiempo lo permite, las pruebas dentro de unos pocos días.

El nuevo buque aéreo es en sus partes esenciales diferente del primero que construyó el citado conde, pero la principal modificación parece que está en el motor empleado para el timón. El primer buque tenía además máquinas de 24 caballos, que las tiene de 80 el segundo.

Se da mucha importancia al hecho de que a pesar de tener el nuevo aerostato 66 caballos más de potencia motriz que el primero, es muy ligero el aumento de peso de todo el aparato.

Desde Melilla.

Cuando el año 1893, el de las tristes equivocaciones, fueron a Melilla los periodistas madrileños, hallaron a una ciudadela amurallada, y en sus callejas, estrechas, cortas, pedregosas, buscaron inspiración más de una vez para sus crónicas. España saboreó aquel manjar que oía a leyenda y desde entonces, la imaginación de los gentes vivió en la plaza africana, no más que un arábol, por donde divagaba a todas las horas del día, con el grillete al pie, los que en la penitencia purgan su crimen.

Quizás, el Estado Mayor Central, vea en Melilla, la plaza fuerte, centinela avanzado en África de nuestro averiado poderío y de nuestra mentida grandeza; donde no existe obra alguna de defensa, donde no adorna reducho alguno el tubo de bronce de las modernas piezas; donde unos fuertes anodinos marcan el semicírculo que defiende la plaza de los ataques de la morisma y donde los moros y los judíos, más avisados que los españoles, háuse aprovechado de su intolerancia y apatía sentando los jalones de un comercio que se ha ido desarrollando muy poco a poco, entre las tribas y las dificultades que amontonan los gobernadores, convertidos en señores de hora y cuchillo, en virtud de la cesa ignorancia de los de arriba.

Junta de Fomento Naval Montepío Naval MADRID San Bernardo, núm. 19. Comenzó a funcionar el 1.º de Enero de 1905. Capital suscrito: 300.000 Pesetas. Exceso de garantía: 125.000 Pesetas. Depositario: El Banco de España. Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Duque de Veragua El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción: DOTE a los hijos. CREDITO para establecerse. CAPITAL para convertirse de obreros en patronos. RETIRO para la vejez. Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez El Montepío Naval permite hasta a los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren a los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida. Concesiones especiales a los muertos en campaña, a los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y a los obreros sin recursos temporalmente. Personas a quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval. 1.º A los marinos de guerra y mercantes. 2.º A los pesadores. 3.º A los obreros de mar. 4.º A los que se dediquen a las industrias que se relacionen con el mar. 5.º A los que se anlian como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan. 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores. Para más informes, dirigirse al Director-Gerente. NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

# Compañía Transatlántica.

Líneas de Cuba y Méjico.

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colombo, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

**Rebaja en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Biblioteca Marítima Nacional

### Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pida.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

**Estrada y Agacino.**—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

**Rodríguez Martín (Manuel).**—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran actualidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben Generales y Jefes de la Armada, Académicos y Catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales o más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta Casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo o letras de fácil cobro al Director de la «Biblioteca Marítima Nacional».

## COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd de Londres,

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa, para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial--Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica--Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germania* acreditada, Compañía de Seguros marítimos, fuviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

**AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS**

|   |  |                            |                            |
|---|--|----------------------------|----------------------------|
| <b>MEMORANDUM</b><br>2,50 Pts sin secante.<br>3, Pts con secante. | <b>BUFETE</b><br>CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS<br>1-1,50 - 2 y 3 Pts<br>CUATRO EDICIONES COMPLETAS<br>2-2,50 - 3 y 4 Pts | <b>CULINARIA</b><br>2, Pts | <b>MÉDICA</b><br>2,50, Pts |
|---|--|----------------------------|----------------------------|

**IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA**

**LINEA REGULAR DE VAPORES**

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Des salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIRON Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

**Liquidación de todas las existencias**

**GRANDES REBAJAS**

|   |   |
|---|---|
| Aparatos eléctricos.<br>Aras.<br>Porcelana.<br>Bronces.<br>Figuras.<br>Muebles.<br>Columnas.<br>Ornitorias.<br>Vajillas.<br>Batería de cocina.<br>Esencias.<br>Aguas de Colonias.<br>Navajas.<br>Cuchillos.<br>Cubiertos. | Petacas.<br>Carteras.<br>Portamonedas.<br>Tarteteros.<br>Boquillas Espuma.<br>Boquillas Ambar.<br>Pendientes.<br>Fulseras.<br>Agujas para sombrero<br>Imperdibles.<br>Cepillos, todas clases.<br>Escribanías.<br>Tinteros.<br>Termómetros.<br>Platos de colgar. |
|---|---|

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.  
Preciados, 34 y Carmen, 43.

**Tiendas**

**CUENTOS HISTÓRICOS**

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

**CALLE DEL BARQUILLO**

**Joven,** lieneado en Filosofía, se ofrece a dar lecciones a domicilio tanto de primera como de segunda enseñanza.

También da lecciones especiales de griego y de latín, enseñando a hablar esta última lengua en poco tiempo.

Honorarios módicos.

En esta Administración y en la calle de Toledo, 91, 3.º, izquierda, informarán.

**Guerra Hispano-Americana**

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTES A LA ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS

Orientados por el Vicealmirante

**Don Pascual Cervera y Topete**

Acaba de ponerse a la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

**PRECIO:**

Al público..... 1 peseta  
A nuestros suscriptores..... 0,50  
A los socios de la Junta de Fomento Naval..... Gratis

Los pedidos a la Administración de este periódico.

## ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 122 metros de largo por 23 de ancho. Máquinas de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

### FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Consignaciones, comisiones y representaciones nacionales y extranjeras

## Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA  
Consignaciones de buques Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas a los clientes Agentes en toda la provincia

## Diario de la Marina

Año XXXV Admón San Bernardo 19 Dos ediciones

|                 |                       |   |
|-----------------|-----------------------|---|
| IMPRESIONES     | Tipografía            |   |
| FOMENTO e NAVAL |                       |   |
| POLÍTICA        | UNASO                 | 18 23 30 70   |
| Ecos Navales    | UNASO                 | 8 10 11 12  |
|                 | UNASO                 | 4,50 5 6 7 8 9 10 11 12                                       |
|                 | UNASO                 | 1,50 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12                               |
| Pasatiempos     | Frases de suscripción | En Madrid, Provincias, Unión Postal Asia y América. ANUNCIOS. |

## Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

Constructores de vapores y lanchas para la pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina. Agentes generales en España, de Planty & Son Ltd. Newbury.

Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS Talleres mecánicas de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitante.

**Jarabe de Digital de LABELONYE** contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tosos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Empleado con el mejor éxito

El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad, etc.

**G-rageas de GÉLIS & CONTE** para la Lactato de Hierro de

Medalla de Oro de la Exposición de 1889 y de 1889 de París.

**Bergotina y G-rageas de BERGOTINA BONJEAN** para INTERFERENCIAS HIPERTENSIVAS

LABELONYE y C.ª, 99, calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias.